492

Zamora. Rancho de la municipalidad de Múzquiz, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.—Otro del Estado de Durango, partido y municipalidad de Nombre de Dios, con 40 habitantes.—Otro del Estado de Michoacán Distrito y municipalidad de Morelia, con 81.-Otro del Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas.

Zamora. Sierra que recorre el municipio de Ramos, partido de Salinas, Estado de San Luis Potosí, á más de

30 leguas al O. de la capital del Estado.

Zamorano. Hacienda de la municipalidad de Tolimanejo, Distrito de Tolimán, Estado de Querétaro, con 1,657 habitantes. Se halla situada á 91 leguas al N.E. de la capital del Estado.

Zamorano. Elevada montaña del Distrito de Tolimán, Estado de Querétaro. Desde su cima, Pico del Carmen, se contemplan dilatadas llanuras, extensos valles, bosques, sementeras bien cultivadas y muchas poblaciones, haciendas y rancherías, situadas en los llanos, en el descenso ó al pie de los cerros y colinas. Dicha montaña se encuentra al S.O. de la villa de Tolimán.

Zamorano. Arroyo que nace en el pinal del mismo nombre, en la municipalidad de Tolimanejo, Estado de Ouerétaro. Se desliza de N.E. á S.O. hasta Chichime-

quillas, en cuyos estanques muere. Zamoras. Rancho de la municipalidad de Zaragoza,

Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila. Zamorelia. Población de 2,000 almas del Estado de San Luis Potosí, á 33½ kilómetros al N.E. de Salinas del Peñón Blanco. Se halla situada al S. de la laguna de su nombre, en cuyo perimetro se hallan establecidas 20 fábricas de sal. (Véase laguna del Tapado.)

Zamorilla. Hacienda del municipio de Moctezuma, Estado de San Luis Potosí.

Zamorilla. Rancho del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Zamorita. Cerro á 80 kilómetros al N.E. de la villa de San Jerónimo de Aldama, cantón de este nombre, Estado de Chihuahua.

Zanabria. Hacienda de la municipalidad de Quiroga, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 30 habi-

Zanacamitán. Rancho de la municipalidad y Distrito de Coalcomán, Estado de Michoacán, con 42 habi-

Zanambo. Rancho de la municipalidad de Quiroga, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 319 habi-

Zanapa. Río del Estado de Tabasco, que se une al Tancochapa para formar el río de Tonalá que lleva sus aguas al Golfo de México, desembocando en la barra de Tonalá, á 30 kilómetros al E. de la boca del Coatzacoal-

Zanapa San Francisco. Pueblo de la municipalidad y partido de Huimanguillo, Estado de Tabasco, con 291 habitantes. Se halla situado en la margen del río de su nombre, á 25 kilómetros al O. del pueblo de Huiman-

Zanapan. Rancho de la municipalidad de Aldama, Distrito del Sur ó de Tampico, Estado de Tamaulipas. Zanapeño. Rancho de la municipalidad de Aldama,

Distrito del Sur ó de Tampico, Estado de Tamaulipas. Zanate. Rancho del municipio de San Pedro Mixte-pec, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca.

Zanatepec Santo Domingo. Pueblo y municipali-dad del Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, con 992 habitantes. Se halla situado en una hermosa llanura, á 92 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito, y á 84 blan el chañabal, es de 3,800 habitantes que se ocupan metros sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

Zancarrón. Rancho del municipio de Santo Domingo, partido del Venado, Estado de San Luis Potosí.

Zanco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

Zancudo. Rancho de la municipalidad de Nuevo Urecho, Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 17 ha-

Zangarro. Congregación de la municipalidad, parti-o y Estado de Guanajuato, con 526 habitantes.

Zaniza Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 485 habitantes zapotecos. Se halla en un cerro, á 148 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,784 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frio. Zaniza Santa Maria. Mineral de fierro del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca. La única mina que se trabaja produce anualmente 200 cargas.

Zanja (Arroyo de la). Estado de Tamaulipas, municipalidad de Abasolo. Nace casi al N.O. de la jurisdicción de Villa Jiménez y termina en el río de la Purificación, en el paraje de las Adjuntas, ó sea el desemboque de las Cabras. Se suspenden sus corrientes temporalmente una ó dos veces al año, pero no obstante las causas de suspensión, está demostrado que la origina el uso que se hace de ellas para la agricultura por los vecinos Villa Jiménez.

Zanja. Congregación del partido de Mapimí, Estado

Zanja. Hacienda del partido de la Unión, Estado de Guerrero. Se halla situada á la margen izquierda del río de las Balsas, á 5 kilómetros de la barra de Zacatula, y á 0m.10 sobre el nivel del mar.-Otra del Estado de Guanajuato, partido y municipalidad de Salvatierra, con 1,546 habitantes.—Otra de Michoacán, Distrito de Ario, municipalidad de Nuevo Urecho, con 18.-Otra de Nuevo León, municipalidad de Marín.

Zanja. Rancho del antiguo cantón Rosales, hoy del Distrito de Camargo, Estado de Chihuahua, á 60 kilómetros al S. de Santa Cruz de Rosales.-Otro del Estado de Guerrero, partido y municipalidad de la Unión.-Otro del Estado de Guanajuato, partido y municipalidad de Dolores Hidalgo, con 51 habitantes. - Otro de Michoacán, Distrito y municipalidad de Coalcomán, con 16.

Zania de Ocurio. Rancho de la municipalidad de ngapeo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán,

Zanja Mala. Rancho de la municipalidad de Hueyamalco, Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla.

Zanjita. Rancho del municipio de Mezquitic, partido e la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Zanjón. Celaduría de la alcaldía de Sataya, directoría de Altata, Distrito de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Zanjón. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic, á 14 kilómetros al E. de su

Zapalinamé. Montañas de la municipalidad de Arteaga, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila. Producen buenas maderas de encino, pino, oyamel, cedro, ta-

ray, nogalillo y otras.

Zapaltécatl. Congregación de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 621 ha-

Zapaluta. Pueblo y aduana fronteriza, cabecera de la municipalidad de su nombre, departamento de Comitán, Estado de Chiapas. Se halla situado á 100 kilómetros al S.E. de la ciudad de San Cristóbal, y á 16 al S.E. de la de Comitán.

en hacer esteras y sombreros de paja, así como en los trabajos agricolas.

La municipalidad tiene 5,288 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

Pueblo de Zapaluta

36 haciendas: El Valle, Santa Rita, Juncaná, Rosario

Buenavista, Santa María, Campumá, San Cristóbal, Tepancuapa, San Lino Miramar, Jotolá, San José el Arco, Sacchaná, San Vicente Buenavista, Cieneguilla, Guadalupe Tzicumaltic, Acaxhnajab, Población, Corral de Piedra, Santa Ana, San Joaquín, Santiago, San Felipe, Santa Isabel, Rancho Limón, Esperanza, Naranjo, Candela-Lucas, Buenos Aires, Dolores, Nuestra Señora y Ojo de habitantes

ZAP

20 ranchos: San Caralampio, Guadalupe, San José Valcán, San Ramón, Desengaño, San Lorenzo, Monte Bello, Santa Cecilia, San Salvador, Jalal, Naranjito, Podad de Guadalajara. trerillo, San Antonio, El Salvador, Rosario, Santa Ifige-

Zapata. Cerro á 5 kilómetros al S. de San Miguel

Zapata. Hacienda de la municipalidad de Allende, Distrito de Jiménez, Estado de Chihuahua, á 10 kilóme-Esta imagen, que se conoce actualment tros al S. de Río Florido.

Zapata y Mendoza (Juan Ventura). Cronista. Nació en Tlaxcala, fué indio noble y cacique ó gobernador de la parcialidad de Cuauhiuxtlán en el siglo XVIIII

Boturini dice en su catálogo: "Tomo 17", en folio, ori- cerito de Zapopan. (Véase.) ginal. Crónica de la muy noble y leal ciudad de Tlaxcala, escrita en lengua náhuatl y papel europeo, por D. Juan Ventura Zapata y Mendoza, cacique de la parcialidad de Cuauhuixtlán. Empieza desde la venida de esta nación á la Nueva España, hasta el año de 1689."

Beristáin hace mención de Zapata, pero nada agrega á las breves noticias de Boturini acabadas de copiar.

ciudad de México. Ignoramos por qué razón, siendo hi-jo del oidor de la Audiencia, D. Luis de Villanueva, no triz de Zapata y Sandoval, pues á haber sido ilegítimo no habría tenido acceso á las dignidades eclesiásticas que dalupe y Venta del Astillero. alcanzó, como vamos á ver, á juzgar por lo que pasó con el sacerdote yucateco Güemes (véase), á quien no se concedió la de arcediano por la irregularidad de ilegítimo. Como quiera que sea, Zapata abrazó la carrera de la igleesta ciudad de México. Pasó después á España y allí fué, durante once años, regente del colegio de San Gabriel de Valladolid. En el año de 1613 fué electo obispo de Chia-Calvo, Estado de Chihuahua. pa y consagrado por el Sr. Mota, obispo de Puebla. Ocho años después, es decir, en 1621, fué promovido al obispado de Guatemala que gobernó con grande acierto hasta su muerte que acaeció en aquella ciudad en Enero de 1630. Publicó un tratado que escribió sobre la justicia distributiva, con otras alegaciones múy útiles, según uno

tón de Ciudad Guzmán, municipalidad de Mazamitla.— Distrito. Otro de San Luis Potosí, partido de Cerritos, municipa- El clin idad de San Nicolás Tolentino.

Zapatilla. Hacienda del municipio de Cuesta de Campa, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosi.

Zapato. Rancho de la municipalidad de Jesús María, Sonora, Distrito de Hermosillo, municipalidad de Seris. Zapatos. Rancho de la municipalidad de Cerralvo, o de Nuevo León.

Zape. Pueblo de la municipalidad de Guanaceví, partido de Papasquiaro, Estado de Durango

Zape. Río perteneciente al Estado de Durango. (Véa-

Zapoapan. Congregación de la municipalidad de Ixaczoquitlán, cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con

Zapoapita. Hacienda y congregación de la municialidad y cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Zapocuatlán. Pueblo de la municipalidad de Xochi-

ria, San Pedro, San Juan, Providencia, La Sombra, San coatlán, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 79

Zapopan. Villa cabecera del departamento y municipalidad de su nombre, cantón primero del Estado de Jalisco. Se halla situada á 8 kilómetros al O.N.O. de la ciu-

Fué fundada con los indios del pueblo de Jalostotitlán nia, Reparo Cruz, Zapote, Rosario, Cabaña y San Nico- por el padre Fr. Antonio Segovia, misionero que acompañó á los conquistadores y quien colocó en su templo una imagen de Nuestra Señora con el título de la Espec-Chimalapa, en la sierra de Tehuantepec, Estado de Oaxaca. Se halla á los 16°39′11″ de latitud N., y á los 94° todas sus penosas peregrinaciones durante la Conquista y después de ella, habiendo fundado en el mismo tiem-

> Esta imagen, que se conoce actualmente con el nombre de Nuestra Señora de Zapopan, es muy venerada en Guadalajara, á donde se traslada anualmente.

> El lugar es ameno y pintoresco, llamando en él la atención la hermosa cascada conocida con el nombre de Agua-

> Zapopan. Municipalidad del cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco, cuya población alcanza la cifra de 14,868 habitantes, distribuidos en las localidades

Villa de Zapopan.

14 pueblos: Atemajac, El Batán, Zoquipan, Huenti-tán, San Esteban, La Escoba, Ixcatán, Santa Ana, Tepe-Zapata y Sandoval (Juan). Obispo. Nació en la titlán, Nextipac, Jocotán, Copalito, El Quemado y Oco-

11 haciendas: El Lazo, Fábrica de Atemajac, Magdallevó ese apellido sino el de la señora su madre Dª Bea- lena, Buenavista, Fábrica de Río Blanco, Santa Lucía,

22 ranchos: Santa Eduvigis, Cedral, Comunidad de Santa Ana, Huilotan, San Francisco, El Quemado, San Esteban, Camichines, El Huizache, Aguacero, El Cuije, San Lino, San Isidro, Mojonera, Rancho Nuevo, Belesia, tomando el hábito de San Agustín en el convento de nes, El Martel, Los Camachos, Las Juntas, San Lorenzo, El Chicalote y La Pólvora.

Zapopan. Mineral de la jurisdicción de Guadalupe v

Produce plata.

Zapopita. Rancho de la municipalidad de Zacoalco, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

Zapoque. Rancho de la municipalidad y partido de Villanueva, Estado de Zacatecas. Se halla situado á 10 kilómetros al S.E. de la cabecera.

Zapoquila Santa Catarina. Pueblo y municipali-Zapatero. Rancho del partido de Tamazula, Estado dad del Distrito de Huajuapan de León, Estado de Oade Durango.—Otro del Estado de Guerrero, Distrito de xaca, con 250 habitantes mixtecos. Se halla situado en Tavares, municipalidad de Coyuca.—Otro de Jalisco, can- una hondonada, á 58 kilómetros N.E. de la cabecera del

El clima es frío.

Zapotal. Congregación de la municipalidad de Tam-pico, Distrito del Sur, Estado de Tamaulipas. Su población es escasa y los habitantes se dedican en la fabricación de carbón, en hacer leña y recoger ojite ó sea pastura papartido y Estado de Aguascalientes.—Otro del Estado de ra los animales; siembran maíz, caña, frutas y legum-

Zapotal. Congregación de la municipalidad y cantón de Tuxpan, Estado de Veracruz, con 230 habitantes.

Comprende la ranchería de San Diego.

Zapotal. Dos haciendas del departamento de Chiapa, Estado de Chiapas, municipalidades de la cabecera é Ixe Nazas.)

Zape Chico. Congregación de la municipalidad de dad de Copainalá.—Otra del departamento y municipalidad de dad de Copainalá. Guanaceví, partido de Papasquiaro, Estado de Durango. | lidad de Tuxtla Gutiérrez.-Dos del Estado de Veracruz,

Zapotal. Ranchería. (Véase Solís.)

Zapotal. 9 ranchos del mismo nombre, distribuidos

Oaxaca: Uno del Distrito y municipalidad de Juchi-

Puebla: Uno del Distrito de Teziutlán, municipalidad de Hueytamalco

Tamaulipas: Uno del Distrito del Norte, municipalidad de Reynosa.-Otro del Distrito del Sur, municipalidad de Aldama.

Veracruz: Uno del cantón de Córdoba, municipalidad de Paso del Macho.—Otro del cantón de Cosamaloapan, municipalidad de Sochiapa.—Otro del cantón y municipalidad de Tantoyuca.-Dos del cantón de Tuxpan, municipalidades de la cabecera y Tihuatlán.

Zapotal. Ribera de la municipalidad de Cárdenas, partido de Cunduacán, Estado de Tabasco.

de Morelos, Estado de Guerrero.

Zapotalillo. Congregación de la municipalidad y cany las rancherias de Chichihua, Santa Clara, San Juan, con 205.—Otro de la de San Felipe, con 510. Zapotal v La Zuela.

Zapotalillo. Ranchería y congregación de la muni-cipalidad de Tehuatlán, cantón de Tuxpan, Estado de Veracruz, con 98 habitantes.

Zapotán. Pueblo de la prefectura y municipalidad de Compostela, Territorio de Tepic, á 26 kilómetros al S. de su cabecera municipal

Zapotán. Rancho de la prefectura y municipalidad iago, Territorio de Tepic.

Zapotán. Sierra que se levanta al S. de la ciudad de Compostela, prefectura de este nombre, Territorio de Te-

Zapotanito. Pueblo del Territorio de Tepic, prefectura de San Blas, municipalidad de Santa María del Oro, situado á 35 kilómetros hacia el E.S.E. de la ciudad de

Zapotanito. Río de la municipalidad de Santa María del Oro, prefectura de San Blas, Territorio de Tepic. 10 habitantes. Nace en las montañas que por el N.O. se ligan con el el rio grande de Santiago.

Zapote (Arroyo del). Estado de Tabasco. de, Estado de Guanajuato.

Produce estaño.

te.—Otra de la alcaldía de Puerta de San Marcos, direc- 25.—Otro de la de Zinapécuaro, con 25. toria de Villa Unión, Distrito de Mazatlán.

Zapote. Barranca mineral de la jurisdicción de Ce- Arroyo, con 20 habitantes. laya, Estado de Guanajuato.

Produce plata y oro

el Estado de Hidalgo, á los 19°56'47"34 de latitud N., y 0°9'25"65 de longitud O.

Zapote. Cerro de la Sierra Gorda, con una mina de cinabrio, en el mineral de Atarjea, partido de Victoria, Estado de Guanajuato.

Zapote. Hacienda del departamento y municipalidad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.—Otra de la mu-nicipalidad de Zintalapa.—Otra del departamento de Simojovel, municipalidad de Solistahuacán. - Otra del Estado de Puebla, Distrito y municipalidad de Cholula.

Produce plata.

Zapote. Loma que se extiende al E. de Morelia, y lidad de Tepechitlán.

cantón de este nombre, municipalidades de Tlacotalpan | desde cuya cima presenta la ciudad un aspecto pinto-

Zapote. Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 516 habitantes mixte-Se halla situado en una extensa y hermosa cañada. á 67 kilómetros al N. de la cabecera del Distrito, y á 400 metros sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

Zapote. 87 ranchos del mismo nombre, distribuidos

Aguascalientes: Uno de la municipalidad de la Capi-tal.—Otro de la de Calvillo.—Otro de la de Jesús Ma-

Colima: Dos de la municipalidad de la Capital, con 151 y 287 habitantes.

Chiapas: Uno de la municipalidad de Chiapilla.—Otro de la de Zanaluta.

Durango: Uno de la municipalidad de Pueblo Nuevo. Zapotales. Hacienda de la municipalidad de Tlapa, 158 y 98 habitantes.—Otro de la de Allende, con 273. -Otro de la de Apaseo, con 73.-Otro de la de Guanajuato, con 106.-Otro de la de Huanimaro, con 112.tón de Tuxpan, Estado de Veracruz, con 276 habitantes, Otro de la de León, con 39.—Otro de la de Salamanca,

> Guerrero: Uno de la municipalidad de Azoyú.-Otro de la de Coahuayutla.-Otro de la de la Unión.

Hidalgo: Uno de la municipalidad de Ixmiquilpan, con 275 habitantes.

Jalisco: Uno de la municipalidad de Amacueca.—Otro de la de Ayutla.—Otro de la de Colotlán.—Otro de la de Ciudad Guzmán.-Otro de la de Etzatlán.-Otro de la de Cuquío.—Otro de la de Lagos.—Otro de la de Mezticacán.—Otro de la de Mezquitic.—Otro de la de la Purificación.—Otro de la de San Pedro.—Otro de la de Tenamaxtlán.-Otro de la de Tequila.-Otro de la de Tizapán.—Otro de la de Totatiche.—Otro de la de Tototlán. -Otro de la de la Unión.-Otro de la de Zacoalco de

México: Uno de la municipalidad de Tonatico, con 258 habitantes.

Morelos: Uno de la municipalidad de Tepalcingo, con

Michoacán: Uno de la municipalidad de Acuitzio, con Ceboruco, dirige su curso al N. y N.E. para deságuar en 24 habitantes.—Cuatro de las municipalidades de Carácuaro y Angangueo, con 6, 10, 22 y 28.—Otro de la de Coalcomán, con 67.—Otro de la de Ario, con 115.—Tres Zapote. Arroyo y mineral de la jurisdicción de Allen- de la de Huetamo, con 8, 22 y 191.—Otro de la de Indaparapeo, con 224.-Otro de la de la Piedad, con 131. -Otro de la de Maravatio, con 27.-Otro de la de Pátz-Zapote. Celaduría de la alcaldía y directoría del Ver- cuaro.—Otro de la de Puruándiro, con 40.—Otro de la de, Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa.—Otra de de Senguio, con 20.—Otro de la de Tacámbaro.—Otro de la alcaldia de Chinobampo, directoria y Distrito del Fuer- la de Tepalcatepec, con 62.—Otro de la de Zamora, con

Nuevo León: Uno de la municipalidad del Doctor

Oaxaca: Uno del Distrito de Huajuapan.-Cuatro del de Jamiltepec.-Dos del de Juchitán.-Otro del de Ju-Zapote. Cerro al N.O. del cerro del Sincoque. Se ha- quila.—Otro del de Nochixtlán.—Otro del de Silacayoalla situado en los límites del Distrito de Cuautitlán con pan.—Otro del de Tehuantepec.—Otro del de Yautepec. Puebla: Uno de la municipalidad de Acatlán.

Querétaro: Uno de la municipalidad de Jalpan.—Otro de la de Toliman

San Luis Potosí: Uno de la municipalidad de Moctezuma.—Otro de la de Tierra Nueva.

Sinaloa: Uno del Distrito de Mazatlán.

Sonora: Uno de la municipalidad de Alamos.-Otro de la de Conicari.

Tamaulipas: Uno de la municipalidad de Reynosa. Veracruz: Uno de la municipalidad de Acayucan. Zapote. Mineral del partido de Tamazula, Estado de Otro de la de Llave. Otro de la de Otatitlán. Otro de la de Tantoyuca.

Zacatecas: Uno del partido de Tlaltenango, municipa-

Zapote. Ribera de la municipalidad y partido de Na-

ZAP

Zapote (Río del). Estado de Oaxaca, Distrito de Jamiltepec. Nace al E. del pueblo Pie de la Cuesta y desagua en el arroyo de Tuzapa; afluye al arroyo Macahuite que cruza el pueblo de Cacahuaxtepec de N. á S.

Zapote (Río del). Estado de Oaxaca, Distrito de Juchitán. Nace en la Sierra Madre y desemboca en el del Tuxtla Gutiérrez. Cristo, á distancia de 4 de legua del pueblo de Zanate-

Zapote de Arias. Rancho de la municipalidad y partido de Piedra Gorda, Estado de Guanajuato, con 200

Zapote de Mendoza. Rancho de la municipalidad y partido de Salamanca, Estado de Guanajuato, con 214

Zapote de Molina. Rancho de la municipalidad y partido de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 313 ha-

Zapote de Navarro. Rancho de la municipalidad y partido de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 545

Zapote de Velázquez. Rancho de la municipalidad y partido de Pénjamo, Estado de Guanajuato, con 165

Zapotenco. Estero de la costa de Pochutla, Estado de Oaxaca, formado por el arroyo de Playa Larga, y sus nombre, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 20 nacimientos de Figueroa, Chipilme, Rincón, Adiguele y kilómetros S.S.O. de la cabecera del Distrito. Yolina, situado entre Pacheco y Carrizalillo, perteneciente à Pochutla, del cual dista 3 leguas. Tiene una longi- en las localidades siguientes: tud de 2,000 metros por 30 de latitud, todo con desigualdad, y de profundidad de 1 á 3 metros.

Zapotepec. Rancho del Distrito de Zacapoaxtla, Estado de Puebla. Se halla situado á 14½ kilómetros al N.E. de la ciudad de Zacapoaxtla.

Zapotera. Rancho de la municipalidad de Aguililla, linas de San Pedro y Salinas de Dátiles. Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 169 Zapotitlán. Villa cabecera de la mun

Zapotes. Congregación de la municipalidad de Huejuquilla el Alto, octavo cantón (Colotlán), Estado de Ja-

Zapotes. Hacienda de la municipalidad de Cuquio, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.-Otra del Estado de Michoacán, Distrito de Morelia, municipalidad de Santa Ana Maya, con 218 habitantes.

Zapotes. Mineral de la municipalidad de Oláez, partido de Papasquiaro, Estado de Durango.

Zapotes. 9 ranchos del mismo nombre, distribuidos

Durango: Uno del partido y municipalidad de Tama-

Jalisco: Uno del cantón cuarto, municipalidad de Sayula.—Dos del cantón décimo, municipalidades de Talpa y Huauchinango. - Dos del cantón duodécimo, municipalidades de Etzatlán y Magdalena.

Michoacán: Uno del Distrito de Jiquilpan, municipalidad de Cotija.

Tepic: Uno del partido y municipalidad de Ahuaca-Otro del partido y municipalidad de Santiago.

Zapotiltic. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, noveno cantón (Ciudad Guzmán), Estado de Jalisco, con 2,500 habitantes dedicados á la labranza y cría de ganados. Se halla situado á 12 kilómetros al S.S.E. de la ciudad de Zapotlán

La municipalidad tiene 9,461 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Zapotiltic.

2 congregaciones: Agua Salada y Tinaja. 4 haciendas: Rincón, Providencia, El Cortijo y Tasi-

10 ranchos: San Miguel, Rancho Blanco, Ahuacate, Cobrero, Lo de Ovejo, Santa Gertrudis, Zalates, Citala, Ojo de Agua y Corralitos.

Zapotiltic. Río, uno de los principales afluentes del i, cantón de Zapotlán, Estado de Jalisco

ZAP

Zapotillo. Mineral de Sinaloa, situado á la derecha del Fuerte, enfrente de Vaca.

Zapotillo. 7 ranchos del mismo nombre, distribuios como sigue

Chiapas: Uno del departamento y municipalidad de

Jalisco: Uno del cantón sexto, municipalidad de Autlán.—Otro del cantón undécimo, municipalidad de Jalostotitlán

Oaxaca: Uno del Distrito y municipalidad de Cuica-

San Luis Potosí: Uno del partido de Guadalcázar, municipalidad de Iturbide

Territorio de Tepic: Uno del partido y municipalidad

Veracruz: Uno del cantón de Cosamaloapan, municipalidad de Amatlán.

Zapotillo. Salinas extensas y abundantes en la costa de San Blas, Territorio de Tepic. Sus criaderos podrían proporcionar, en casos necesarios, 50 ó 60,000 cargas al

Zapotillo. Sierra mineral al N.O. de Vaca, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

Zapotitlán. Villa cabecera de la municipalidad de su

La municipalidad tiene 3,239 habitantes, distribuidos

La villa mencionada.

5 pueblos: Texcala, Teloxto, Azumba, Xochiltepec y

8 ranchos: Raya, Agua Mixtoco, Salinas, Salinas Grandes, Salinas de San Gabriel, Salinas de Rinconada, Sa-

Zapotitlán. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla, situada á 25 kilómetros al N.N.E. de la cabecera del

La municipalidad tiene 3,495 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

La villa mencionada.

Pueblos de Nanacatitlán y Tuxtla.

Rancho de Chichicholoyan.

Zapotitlán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

La municipalidad comprende las localidades siguien-

Pueblos de Zapotitlán, Huitzapula, Cuijapa y Acate-Ranchos de Xilotlancingo, Yerba Santa, Zontecomapa

Población de la municipalidad: 1,173 habitantes. Zapotitlán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco. Se halla situado en un valle de clima

cálido, á 45 kilómetros al O. de la ciudad de Zapotlán. Tiene 1,000 habitantes, en general agricultores y ganaderos.

La municipalidad tiene 11,637 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblos de Zapotitlán, Tolimán y Copala. Congregación de la Concepción.

Haciendas de la Concepción y Santa Cruz.

Rancho de Telcruz.

Zapotitlán. Cuadrilla de la municipalidad de Tepecoacuilco, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero. Dista de Iguala 61 leguas al S., en una pequeña cañada.

El clima es cálido y cuenta con 50 habitantes que se emplean en la siembra de maiz y chile, y en la cria de

Zapotitlán. Hacienda de la municipalidad de Joco-

tepec, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.—Otra de Tlalpan, Distrito Federal, con 161 habitantes, al N. de del Estado de Puebla, del Distrito y municipalidad de la cabecera.

Alvarez, Estado de Oaxaca.

Su única mina en trabajo, es: San Francisco, que pro-

duce anualmente 800 cargas.

Zapotitlán. Rancho del municipio de Azoyú, Distrito de Allende, Estado de Guerrero.—Otro del Estado de Veracruz, cantón de Jalacingo, municipalidad de Atza-

Zapotitlán. Punta de la costa veracruzana, hacia los tes 18°32' de latitud N., y 4°17' de longitud E. de México. Zapotitlán Asunción. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 350

de la capital del Estado.

Zapotitlán Lagunas. Pueblo cabecera de municipacabecera del Distrito.

Zapotitlán Palmas. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Huajuapan, Estado de Oaxaca, con 533 habi- Tototlan, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalistantes mixtecos. Se halla situado en la falda de un cerro, co. Se halla situado á 59 kilómetros N.O. de la ciudad á 12 kilómetros de la cabecera del Distrito.

Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, con 131 habitantes chinantecos. Se halla situado en un cerro alto, á 83 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito.

El clima es frío. Zapotitlán San Cristóbal. Pueblo de la municipaidad de Jocotepec, primer cantón del Estado de Jalisco. Se halla situado en la orilla del lago de Chapala, á 84 kilómetros S. de la ciudad de Guadalajara.

del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 474 | jores de Jalisco: habitantes zapotecos. Se halla situado en un llano, á 120 kilómetros O.S.O. de la cabecera del Distrito.

El clima es templa

metros sobre el nivel del mar.

Zapotitlán Santiago. Pueblo de la municipalidad de Tlahuac, prefectura de Xochimilco, Distrito Federal, con 1,017 habitantes. Se halla situado á 6 kilómetros al y Manzanillo. N.O. de su cabecera municipal.

Zapotillo. Hacienda de la municipalidad de Acala,

departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Zapotito. 7 ranchos del mismo nombre, distribuidos

Colima: Uno del Distrito y municipalidad de la Capital, con 60 habitantes.

Jalisco: Uno del cantón sexto, municipalidad de Ayu-

Michoacán: Uno del Distrito de Tacámbaro, municipalidad de Carácuaro, con 14 habitantes.

San Luis Potosi: Dos del partido de Santa María del Río, municipalidades de la cabecera y Tierra Nueva.

Tamaulipas: Uno del Distrito del Centro, municipalidad de Soto la Marina.

Zacatecas: Uno del partido de Tlaltenango, municipalidad de Santa María.

Zapotitos. Rancho de la municipalidad y partido de Yuriria, Estado de Guanajuato, con 103 habitantes.

Zapotla. Barrio del pueblo de Ixtacalco, prefectura ganado.

Zapotla Santa Ana. Barrio del pueblo de San Joa-Zapotitlán. Mineral de plomo del Distrito de Villa quín o Sanctorum, de la municipalidad de Tacuba, pre-

fectura de Tacubaya, Distrito Federal.

Zapotlán. Pueblo de la municipalidad de Tolcayuca, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 539 habitantes. Se halla situado á 8 kilómetros al E. de la cabecera municipal, y al pie del cerro de San Pedro.

Zapotlán. Hacienda de la municipalidad de Atenco,

Distrito de Texcoco, Estado de México, con 190 habitan-

Zapotlán. Laguna á cuya margen oriental se halla situada la ciudad de su nombre ó Ciudad Guzmán, noveno cantón del Estado de Jalisco. Se halla formada por habitantes chontales. Se halla situado en una ladera, á las aguas que á ella afluyen, de las cordilleras que for 29 leguas al O. de la cabecera del Distrito, y á 56 al S.E. man el Nevado de Colima, cerros y cordilleras de Tapa pa y el Tigre. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,495

Zapotlán. Rancho de la municipalidad de Tototlán, lidad del Distrito de Silacayoapan, Estado de Oaxaca, con 1,260 habitantes que hablan castellano, mixteco y medel Estado de México, Distrito de Tenancingo, municixicano. Se halla situado á 75 kilómetros al N.E. de la palidad de Malinalco, con 46 habitantes.—Dos del Estado de Puebla, Distrito de Tecamachalco, municipalida-

Zapotlán del Rey. Pueblo de la municipalidad de

Zapotlán el Grande. (Hoy Ciudad Guzmán). Ciu-Zapotitlan San Juan. Pueblo con Ayuntamiento del dad cabecera del noveno cantón, del departamento y municipalidad de Ciudad Guzmán, Estado de Jalisco. halla situada á los 19°39' de latitud N., y 4°28' de longitud occidental, á 170 kilómetros al S. de Guadalajara vá 1,495 metros sobre el nivel del mar. Se halla asentada en un hermoso valle, en el que se disfruta de un clima agradable y sano.

Población: 18,000 habitantes. En la geografía de Jalisco por J. P. S., se dice lo que Zapotitlan San Felipe. Pueblo con Ayuntamiento sigue acerca de esta importante ciudad, una de las me-

"Es notable por su extensión, particularmente la de su Plaza de Armas. Sus fincas se mejoran de día en día, siendo también notable el templo principal, en actual Zapotitlan Santa Maria Asunción. Pueblo y mu- construcción, de tres naves y de muy grandes dimensionicipalidad del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 326 habitantes. Se halla situado en una ladera, á bellecimiento de la población y para satisfacer la necesidad que se ha sentido hace tiempo de un templo de esta clase, desde que destruyó el que había el memorable temblor llamado de la Encarnación (1806).

Su importancia comercial progresa rápidamente por ser un punto de escala para los comerciantes de Colima

Los productos de su agricultura son considerables.

La población tiene un carácter particular, se compone en su mayor parte de indígenas que siguen casi en toda su pureza las costumbres primitivas de sus mayores. Tiene un colegio seminario, establecido hace algunos años, y varios establecimientos de instrucción pública en que se hacen notables adelantos.

Es de un agradable temperamento y entre las vistas notables de sus cercanías, la que proporciona á sus habitantes el Pico Helado es hermosísima é imponente. Tiene oficina telegráfica." (Véase Ciudad Guzmán, cantón y municipalidad.)

Zapotlanejo. Pueblo cabecera del departamento y municipalidad de su nombre, cantón primero, Estado de Jalisco. Se halla situado en el camino general de Lagos á Guadalajara, á 37 kilómetros al E. de esta ciudad, y á 1.537 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Sus habitantes se dedican á la agricultura y cría de

La municipalidad tiene 12,406 habitantes, distribuidos [en las siguientes localidades

6 pueblos: Zapotlanejo, Santa Fe, Tecualtitán, Matatlán, Juanacatlán y Azcatlán.

ZAR

14 haciendas: Aurora, Basurto, Calderón, Chila, Las Fuentes, Sauz, Tecualtitán, Cañada, Colimilla, Coyotes, Derramadero, Miraflores, Constancia y Zapotlanejo

62 ranchos: Partidas, Campana, Liebres, Mezquite, Nosta, Ocote y Roble, Bellavista y Pajaritos, Matatlán, Laja, Miraflores, Yugos, Tecomatlán, Tepehuaje, Chila-rillo, Capulines, San Roque, Señoritas, Potrerillos, Potrero de Ramírez, Puerta de la Mora, La Peña, Asoleadero, Palos Verdes, Juanacaxtle, Latas, Chiqueros, Ran-cho Nuevo, Trapiche, Atengo, Acatlán, Cofradía, Paso de los Isidros, Cuchilla, Trojes, Saucillo, Cacaluta, Tapona, Tescalame, Loma de San Juan, Palo Colorado, Platos, Ceja, Mesa Alta, Santa Clara, Novillero, Joya Chica, Sarrillos, Arroyo del Gato, San Román, Guaje, Huejotitlán, Buenavista, Monte de la Virgen, Loma Colorada, Arenaes, Corralillos, Ocotes, Pilas, Durazno, Estancia Vieja, Hueso y San Rafael.

Zapotlanejo. Hacienda de la municipalidad de Za-potlanejo, cantón primero ó de Guadalajara, Estado de

Zapuri. Mineral de plata del Distrito Andrés del Río, Estado de Chihuahua, al S.E. de la villa de Batopil á 1,847 metros sobre el nivel del mar. Fué descubierto

Zarabanda. Minas del Distrito de Zimapán, Estado de Hidalgo.

madas de pizarras y caliza compacta. Las vetas cuya matriz es cuarzo, son casi mantos y los minerales explotables son sulfuros de plomo y plata con eloruros y bromuros de este último metal, así es que la ley en plata de estos minerales es muy elevada, por cuya circunstancia esta región debería ser muy concurrida; pero la cortedad de los capitales dedicados á las empresas mineras, la dureza de las rocas y la distancia al centro que es de cosa Bautista, de Río Grande, cuya solicitud fué presentada

Soledad y Dolores. La primera tiene una excavación ver- Nueva España. tical de 20 metros y sus labores horizontales alcanzan una extensión de 175 metros. En un año se han extraí-do 312 cargas de metal plomoso con una ley media en soldados, 10 de Santa Rosa, 6 de Santiago de la Moncloextensión horizontal de 130 metros. En un año se ex-trajeron 243 cargas de minerales de plomo, con una ley padre predicador Fr. Juan Rubio de Monroy, religioso media en plata de 0.60 marcos por carga.

Existe otra mina completamente hundida y azolvada, de sus labores. Su actual dueño no puede decirse que la cedió á repartir las tierras y aguas á cada uno de los cotrabaja, sino que de cuando en cuando la rasca para salonos, midiendo en seguida 120 varas para la plaza real, car una sola carga de mineral de la que obtiene hasta 50 señalando después el terreno para la iglesia, ordenándo-marcos de plata, esto es, 450 pesos, dando al marco de se que ésta tuviera la puerta para el lado del O., y frente plata un valor de 9 pesos.

En los alrededores de esta mina existen muchas ruinas, entre ellas la de un templo, por lo que puede asegurarse que cuando se encontraba en pleno trabajo, habia cerca de ella un pueblo de consideración.

Zaragoza. (Véase Atizapán San Francisco, de Tlal-

Zaragoza. Barrio de la municipalidad de Timilpan, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 274 habitan-

Zaragoza. Colonia. (Véase San Rafael.) Zaragoza. Celaduría de la alcaldía de Pánuco, directoría de Copala, Distrito de Concordia, Estado de Sina-

Zaragoza. Congregación de la municipalidad de Allende, Estado de Nuevo León.

Zaragoza. Nuevo Distrito del Estado de Guerrero. Formóse de las municipalidades de Huamuxtitlán, Ixcateopan, Xochihuehuetlán, Cualac y Olinalá, segregadas del antiguo Distrito de Morelos

ZAR

Comprende el Distrito 12,064 habitantes, siendo la ca-

becera el pueblo de Huamuxtitlán

Zaragoza. Distrito del Estado de Tlaxcala, erigido en 4 de Junio de 1867, siendo su cabecera el pueblo de Santa Inés Zacatelco, con 1,129 habitantes

El territorio del Distrito ocupa la parte S. del de Tlax-cala, extendiéndose por el E. á la falda de la Malintzi y

lindando al S. y O. con el Estado de Puebla.

Dividese en 7 municipalidades, que son las siguien-

	Núm, de habitantes.
Zacatelco	6,451
Nativitas	5,461
San Pablo del Monte	3,923
Teolocholco	. 3,469
Tepeyaco	2,817
Tetlatlahuca	3,215
Xicoténcatl	2,889
Total	. 28,225

Zaragoza. (Antes San Fernando de Austria y San Fernando de Rosas.) Ciudad cabecera del Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila. Se halla situada á 440 kilómetros al N. de la ciudad del Saltillo, á la orilla del Las montañas que se elevan en esta región están for- rio de San Fernando, y á 540 metros de altura sobre el nivel del mar.

El Anuario Coahuilense dice acerca de su fundación

"En 1º de Febrero de 1753 se acordó por cédula expedida en México el 29 de Diciembre de 1749, firmada por el marqués de Altamira, la fundación de esta ciudad. á solicitud de varios vecinos del Presidio de San Juan de 30 kilómetros, han impedido hasta ahora que por aquella parte se propague el movimiento minero.

por conducto del general D. Pedro de Rábago y Terán, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, gobernador, Corto es el número de minas que se conocen por aquel teniente y capitán general de esta provincia de San Fran-punto y de ellas sólo se trabajan en pequeña escala La cisco de Coahuila, Nueva Extremadura, al virrey de la

"El 24 de Enero de aquel año, el gobernador Terán, plata de 0.525 marcos por carga. La segunda tiene una va y 4 del Presidio de Río Grande del Norte, emprende la seráfica observancia de San Francisco y misionero de la misión de Santa Rosa de los Nadadores, llegansiendo del todo desconocida la extensión y configuración do los pobladores al ojo de agua de las Animas, se proá ella se trazó el terreno que debían ocupar la casa del Ayuntamiento, cárcel pública y local en que se administrase justicia. A las calles se les dieron 12 varas de luz, quedando desde entonces este paraje conocido con el nom-bre de villa de San Fernando de Austria, valle de las

"Al día siguiente, 2 de Febrero, se hizo el nombra-miento de procurador general de tierras y aguas de esta villa, que recayó en el C. Jerónimo Flores, dejándole 18 hombres y al padre Francisco con el fin de cortar madera y edificar las primeras casas para las familias de esta comarca. Terminada la diligencia de posesión se volvió el gobernador Rábago y Terán, custodiado por la fuerza y 11 pobladores, al Presidio de San Juan Bautista de Río Grande, á donde llegaron el 6 de Febrero.

"El día 1º de Marzo del mismo año, volvieron los 11